



DEC

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 1 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

---

# Colegio Vista Hermosa

Aprobado por: Alta Dirección CVH

# Departamento informática



**DEC**

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 2 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

**REDACTADO POR:**

Verena Salas Flores

**FUNCIÓN:** Coordinadora Académica y de  
Sistemas del Departamento de Informática

Mario Alberto Cervantes Gtz.

**FUNCIÓN:** Coordinador Técnico de Informática  
y Telecomunicaciones

Guillermo Rivera Godínez

**FUNCIÓN:** Jefe de Departamento de  
Computación en Bachillerato

Gabriela Guerrero Valdez

**FUNCIÓN:** Profesora de grupo

Carmen Terán Estrada

**FUNCIÓN:** Profesora de grupo

**REVISION:**

Verena Salas Flores

**FUNCIÓN:** Coordinadora Académica y  
de Sistemas del Departamento de  
Informática

**APROBADO POR:**

P. Armando López D. OMI

**FUNCIÓN:** ALTA DIRECCIÓN DEL  
COLEGIO VISTA HERMOSA



DEC

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 3 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

EDICIÓN	RAZÓN DE LA EDICIÓN	FECHA
1	DEFINICION DE LAS POLITICAS DE USO Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y EL CONTRATO PARA LA NEVAGACIÓN DE INTERNET DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA EN LA SECCIÓN BACHILLERATO Y DOCUMENTACIÓN DEL MISMO.	06/08/08
2	REVISIÓN, MODIFICACION	08/08/08
	Y AUTORIZACIÓN	11/08/08
	<hr/> P. José Armando López D. OMI	





DEC

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 4 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

## I. OBJETIVO.

Este procedimiento tiene por objetivo definir los lineamientos para el uso apropiado de los equipos portátiles y de escritorio ubicados en las aulas de bachillerato para el ciclo escolar 2008-2009.

## II. EL CAMPO DE APLICACIÓN.

- Aula A informática
- Aula B informática
- Aula C informática
- Aula D informática
- Aula E informática

## III. POLÍTICAS

### 1. POLÍTICAS ACTIVAS

#### **PRIMERA Uso de las Aulas**

La utilización del equipo de las aulas y de la información que se accede en sus equipos será de uso **EXCLUSIVAMENTE ACADÉMICO**.

El uso de las computadoras en la red puede ser monitoreado por el departamento de Informática por lo que cualquier uso inapropiado puede resultar en una acción disciplinaria

#### **SEGUNDA Responsabilidad del Departamento de Informática:**

El departamento de informática tendrá la responsabilidad de brindar sus servicios en un ambiente de respeto, calidad y buen trato hacia los usuarios fomentando siempre el respeto mutuo además de:

- Generar los usuarios de la red con las políticas de privacidad adecuada a través de la definición de los permisos, garantizando el uso exclusivo de la información del usuario.
- Generar los usuarios para los demás servicios otorgados por el Colegio a las aplicaciones internas como son: servicio de correo, teclado fácil, sistema de control escolar, turnitin, odyssey, Kidspsc y demás aplicaciones que se van integrando y formando parte de los recursos informáticos con que cuenta el colegio.



DEC

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 5 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

- Instalar y configurar adecuadamente en horarios fuera de clase los programas de software que requieran los usuarios para las actividades académicas, siempre y cuando sea un material se dispongan de la licencia requerida y se justifique con la función que el docente y/o alumnos y el mismo se haya solicitado con la antelación razonable para la instalación del mismo.
- Mantener los equipos actualizados, reparando y sustituyendo partes en caso necesario.
- Realizar los servicios preventivos y correctivos correspondientes, revisión de software instalado.
- En vista que la duración de una sesión académica es de 50 minutos, si una solicitud de asistencia de instalación o por fallo en los sistemas o equipos que se hizo hacia el Departamento de Informática en tiempo y forma por parte de un usuario y existe el compromiso de la resolución de la misma y no se realizó por olvido del mismo, se considerará con acción no resuelta por parte del Departamento de informática si pasados los 10 primeros minutos de clase algunos de los técnicos aún se mantiene dentro del aula. Mismo que se deberá llevar el registro para evaluación del Departamento.
- Es responsabilidad del departamento aplicar acciones preventivas para anticiparse a acciones vandálicas que atenten a la integridad del funcionamiento del software y del hardware pero no es responsable de acciones mal intencionadas llevadas a cabo por los alumnos por la razón que fuere.

## **TERCERA Responsabilidad del Docente**

La responsabilidad del docente es por cada sesión de clase.

- Aplicar el reglamento interno del aula.
- Tener el control de la asignación de los alumnos por máquina.
- Vigilar el adecuado uso de los equipos, no permitiendo que sus alumnos generen desperfectos con el fin de mantener los equipos en buen estado.
- Impartir sus asignaturas en un ambiente de respeto, disciplina en un adecuado control de grupo, que no interfiera con la impartición de las clases de sus compañeros docentes de las demás aulas.
- Reportar inmediatamente fallas o desperfectos en los equipos del aula en que son asignados, así como cualquier detalle que ponga en riesgo el hardware y/o software. Pudiendo realizar su reporte a través del sistema de requerimientos ubicado en el sitio WEB de la institución en la opción CVH



DEC

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 6 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

en línea y Soporte, o bien avisando directamente al departamento de informática quien a su vez deberá levantar el reporte en el sistema.

- Solicitar los audífonos con antelación en caso de requerir su uso para proyectos y/o aplicaciones específicas.

## CUARTA Responsabilidad de los alumnos.

- Revisar al iniciar la sesión que el equipo que le es asignado está físicamente y lógicamente completo y en buen estado. Avisar inmediatamente al profesor en turno para que realice el reporte respectivo al Departamento. Pasados los primeros 5 minutos de clase toda falla encontrada se considerará como acontecida en esa sesión de trabajo.
- Cada estudiante tiene una cuenta de acceso a la red de la cual asume total responsabilidad del uso. El acceso a la red es confidencial a través de una contraseña de acceso el cual no deberá ser compartido con otros usuarios por lo cual si se realiza un acceso indebido con ese usuario y contraseña se aplica la acción disciplinaria al propietario de la cuenta aún cuando el acceso se halla realizado cuando el propietario de la cuenta esté fuera de la institución.
- A cada estudiante se le asigna un equipo de trabajo durante una sesión de clase del cual es responsable durante ese periodo de tiempo, por lo cual no permitirá el uso por parte de otro estudiante a excepción de los casos que el docente en turno lo permitiese.
- Cada alumno tiene un área de almacenamiento (referido como la unidad Z:) en un servidor de archivos dentro de la institución. Este espacio de trabajo está limitado a 250 MB para primero de Preparatoria y 150 MB para el resto de los grados y sólo podrá almacenar archivos escolares. El área de almacenamiento es propiedad del Colegio Vista Hermosa pero el colegio deberá respetar la privacidad de los contenidos de los archivos almacenados. El Colegio se reserva el derecho de examinar los contenidos de los directorios, si existe la certeza de que se ha hecho un uso inapropiado del mismo. Pudiendo bloquear el acceso a los mismos como evidencia de mal uso para la aplicación de la acción disciplinaria.
- Cada alumno tiene una cuenta de correo escolar en un servidor de correo dentro de la institución. Este uso del mismo está limitado a 50 MB y sólo será de uso exclusivo para correos relacionados con la actividad académica. El servidor de correo es propiedad del Colegio Vista Hermosa pero el colegio deberá respetar la privacidad de los contenidos de los



DEC

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 7 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

correos electrónicos almacenados. El Colegio se reserva el derecho de la examinar los contenidos del correo, si existe la certeza de que se ha hecho un uso inapropiado del mismo. Pudiendo bloquear el acceso a los mismos como evidencia de mal uso para la aplicación de la acción disciplinaria.

- No se permite a los estudiantes el almacenamiento en la red o el compartir materiales o programas con derechos reservados o cualquier plataforma de software diseñado para infringir el adecuado uso de la red. El departamento se reserva el derecho de borrar materiales con derechos reservados almacenados en la red sin notificación.
- Respetar las necesidades de seguridad y confidencialidad cuando hace uso de la red y no hacer esfuerzos por saltar los sistemas de seguridad para acceder información del cual no es propietario.
- El estudiante se compromete a introducir dispositivos de almacenamiento (usb, cd) libres de virus y en buen estado, en caso de contaminación accidental Informar inmediatamente al Departamento de Informática la existencia de cualquier virus.
- El estudiante no deberán cambiar la configuración de trabajo asignada ni deberán instalar programas juegos o aplicaciones por su propia cuenta. No utilizará el equipo para la navegación en contenidos difamatorios, abusivos, profanos o pornográficos.
- Los programas de mensajería instantánea (tales como MSN, ICQ, AOL, y yahoo) juegos de computadora y programas de TV no están permitidos en el Colegio y mucho menos en horas de clase.

#### **CUARTA Duración de Servicio:**

La asignación del aula es de un año escolar y sólo pueden ser usados para fines legales y de uso académico o administrativo derivadas del giro de la institución exclusivamente.

Este periodo puede ser suspendido por las siguientes causas:

- Suspensión temporal de aula para realizar actividades de mayor prioridad en la institución autorizadas por la dirección general (aplicación de exámenes semestrales y finales, evaluaciones de docentes).
- Baja de docente en el periodo activo.
- Suspensión temporal del aula para restaurar los equipos en caso de falla generalizada ocasionada por mal uso de los estudiantes..



DEC

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 8 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

## **QUINTA Sobre la información:**

Por la naturaleza de los servicios el Departamento de Informática, su función es tener equipos que permitan garantizar que la información contenida se mantendrá en el servidor al menos un periodo escolar, pero no se hace responsable por las pérdidas totales o parciales de la información de los estudiantes, ocasionadas por fallas de aplicaciones, de red o un mal proceso de almacenamiento de sus archivos.

Es obligación de usuario mantener su información que considere crítica con un respaldo apropiado, de forma tal que garantice la integridad de la misma. Haciendo uso de los servicios de biblioteca electrónica para respaldar la información de trabajo y mantener una copia de la misma en casa.

## **SEXTA Obligaciones y responsabilidades de los usuarios:**

El usuario se hace automáticamente responsable del costo de reposición y reparación del equipo asignado, generados por maltrato, mal uso, por sustitución no autorizada o por extracción de partes así como desperfecto en el equipo que sean imputables al usuario.

## **SEPTIMA: De la aplicación de la política;**

Los usuarios estudiantes y profesores, deberán conocer:

- la presente política,
- el reglamento para alumnos y,
- el contrato para viajar en Internet

Al inicio del ciclo escolar se les notificará vía correo electrónico de la existencia de la misma y estará publicada en la pizarra en la sección del departamento de Informática del Sitio WEB institucional así como en la opción de bajar archivos en la Intranet del sistema de información y cuyo cumplimiento y seguimiento son obligatorios en las aulas de informática. Su desconocimiento no será considerado como excusa para evitar su aplicación.

## **OCTAVA: situaciones no consideradas**

Cualquier situación especial no considerada dentro de las presentes políticas será resuelta por el Departamento de Informática en conjunción con la y la Sección Académica correspondiente y la Dirección General.



DEC

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 9 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

### III. REGLAMENTO PARA ALUMNOS

El mismo deberá estar publicado en cada una de las aulas



DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

La utilización del equipo de esta aula y de la información que se accesa  
son de uso

**EXCLUSIVAMENTE ACADÉMICO**

Recomendaciones Generales:

- Revisar al iniciar la sesión que el equipo que le es asignado está físicamente y lógicamente completo y en buen estado, en caso contrario reportar inmediatamente al profesor para que realice el reporte respectivo al Departamento de informática. Pasados los primeros 5 minutos de clase toda falla encontrada se considerará como acontecida en esa sesión de trabajo.
- El comunicador es única y exclusivamente para uso de los docentes, el cual deberá estar encendido en el canal B y con el volumen necesario para poder escucharlo.
- Al finalizar la clase los alumnos deberán dejar su lugar ordenado y limpio.

### REGLAMENTO DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA

**Se exige su cumplimiento en todas las materias**

#### **LA PUERTA DEL SALON DE CLASES SE CIERRA AL SEGUNDO TOQUE.**

Para ofrecerte un mejor servicio y un mayor aprovechamiento académico se te informa que por cada infracción a los siguientes aspectos verás afectado tu aprovechamiento de la siguiente manera:



DEC

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 10 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

## **UN PUNTO MENOS EN CONDUCTA.**

- Levantarse de su lugar de trabajo sin autorización del profesor.
- Entrar comiendo o introducir alimentos.
- Mascar chicle.
- Gritar en el salón de clase.
- Correr dentro del salón.
- Accesar Internet sin autorización del profesor.

## **REPROBAR AUTOMÁTICAMENTE EL PERÍODO.**

- Introducir un disco ajeno al colegio o no proporcionado por tu maestro.
- Accesar aplicaciones no autorizadas en clase
- Descarga o Instalación de cualquier aplicación de Internet no autorizado explícitamente por tu profesor de la materia(ICQ, Napster, Morpheos, SaveNow, etc.)
- Modificar resolución de monitores, cambiar cualquier configuración de la pantalla o mouse.

## **EXPULSIÓN CON PASE AUTOMÁTICO A EXTRAORDINARIO (Previa reparación del daño)**

- Se sorprenda modificando el estado físico tanto de la computadora como del mobiliario o producir un daño a la funcionalidad del sistema de computo (rayar, cortar, cambiar, desconectar, romper, instalar, mover, borrar, copiar elementos, desconectar red, etc.)
- Se sorprenda en páginas o correos electrónicos indecentes, además de hacerse acreedor a la sanción impuesta por el Consejo Académico.
- Falta de respeto a los profesores y/o personal del departamento.



DEC

Políticas de Uso de las Aulas de  
informática de la sección académica  
de Bachillerato  
Pág. 11 de 11

Ed. 1 06/agosto/08

#### IV. CONTRATO PARA VIAJAR EN INTERNET.

**COLEGIO VISTA**  
Departamento



**HERMOSA**  
de Informática

### CONTRATO PARA VIAJAR EN INTERNET

Como usuario de Internet del **Colegio Vista Hermosa** acepto cumplir con las siguientes cláusulas:

1. Utilizaré el Internet sólo cuando tenga la autorización para hacerlo.
2. Utilizaré Internet para uso **exclusivamente académico**.
3. No utilizaré Internet para atentar contra la seguridad e integridad del equipo y los sistemas internos o externos.
4. Seré cortés y usaré lenguaje apropiado. No emplearé groserías ni vulgaridades.
5. Haré una descripción fiel de mi mismo. No daré mi dirección ni mi teléfono a nadie. Tampoco daré estos datos de otro alumno o profesor.
6. No accederé información en Internet que no sea adecuada para traer a la escuela.
7. No abriré correos electrónicos ni archivos adjuntos de dudosa procedencia, ni reenviaré cadenas electrónicas por muy interesantes que sean.
8. No utilizaré el correo electrónico para agredir, ofender u hostigar a otras personas.
9. No publicaré información personal, videos o fotografías, de familiares, amigos o conocidos en las redes sociales, ya que podría atentar contra mi seguridad personal y la de los demás.
10. Si recibo un correo con una lista de difusión incluida no enviaré correo alguno con dicha información.
11. Usaré Internet como otro recurso educativo.

Comprendo que si no sigo las guías anteriores mientras esté usando Internet en esta escuela, se suspenderá todo acceso a recurso tecnológico de la misma pudiendo llegar hasta la expulsión del Colegio.